



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 182 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120120001000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Cielo María Buelvas Galván	16/11/2022	Auto Señala Fecha Remate - Auto Señala Fecha De Remate
23686408900120220034200	Procesos Ejecutivos	Alvaro Javier Molina Lozano	Jorge Luis Cabrales Tordecilla	16/11/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
23686408900120220012900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ronal Enrique Negrete Mestra	16/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
23686408900120220033600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Marta Lia Fernandez Baron	16/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
23686408900120220033600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Marta Lia Fernandez Baron	16/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0a5d4682-cfc5-45a6-b562-6e65df22f1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 182 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120220003000	Procesos Ejecutivos	Efrain Francisco Osorio Doria	Richard Antonio Doria Hernandez	16/11/2022	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personería Y Ordena Emplazamiento

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0a5d4682-cfc5-45a6-b562-6e65df22f1a5